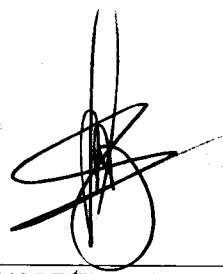
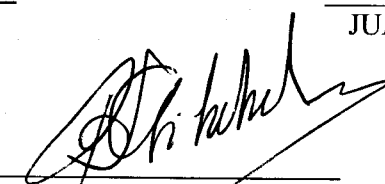


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA HIDRAUMAQ CIA. LTDA. CELEBRADA EL 1 DE ENERO
DEL 2013.**

En la ciudad de Manta a los 1 día del mes de Enero del 2013, a las 18:00 en la ciudad de Manta en la Ave. 102 y Calle 124, se reúnen los socios señor Otto Alejandro Schwarz Gilabert, propietario con cinco sesenta dólares (\$160.00) como aportaciones con derecho al 40% del capital, el Señor Juan Eduardo Benincasa Azua, propietario con cinco sesenta dólares (\$160.00) como aportaciones con derecho al 40% del capital, y la socia Blanca Gilabert Urzainqui propietario con ochenta dólares (\$80.00) como aportaciones con derecho al 20% del capital, los socios representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y deciden por unanimidad reunirse en una Junta General Extraordinaria de Socios de conformidad con el artículo doscientos ochenta (280) de la Ley de Compañías para el efecto actúa como secretaria la señora Gina Menéndez, la secretaria declara instalada la junta y pide que se constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo por unanimidad de sus socios resuelven aprobar los resultados del ejercicio económico 2012 . No habiendo otro asunto que tratar, la Junta se declara en receso para que se redacte el Acta de la sesión. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes que a su inicio, se aprueba el acta sin modificaciones con lo cual termina la sesión. Para constancia firman la presente acta los socios asistentes a la sesión.


OTTO SCHWARZ G.
JUAN BENINCASA A.
BLANCA GILABERT U.